

Comités Nacionales y Nacionales. Estrategia a partir de agosto, hemos perdido 100 vacantes
Augusto Ruiz: los en problema en filosofía, esa aula C30 pertenece a Hernán y el profesor Jomicab
Rivera lo ocupe. Hubo un comité entre los alumnos.

José Delgado: Podemos ir los dos.
Hortel Sánchez: Ver lo de la Capacitación de Matrícula - OSA

Eduard Espinoza: Hace del interior de los estudiantes. Ya no es necesario coordinar con los Quintos.
Si reconocemos la autonomía universitaria; en contextos informales.

Tamara Gonzales: Se ha interpretado mal, es una decisión de los alumnos.
Martha Chacón: COESCO se mantiene por el agosto, todo documentado salga impecable.

Carlos Flores: del proyecto está equivocado, bienvenida según los incentivos, lo de variabilidad a la
escuela. los propusimos.

María Sánchez: está en los estamentos universitarios. Tormenta de da años, tres años. Si lo es un grupo
emotivo.

Alfonso Jiles: Coordinación, podemos en una sola actividad, libertad creativa y coordinación

5. Proyecto de Santa Catalina

Opinión técnica al asesor jurídico y luego a Cooperación Técnica. Presentó al inicio n.º 005-
2017 adelantando el proyecto de convenio con la Municipalidad de Santa Catalina, los
compromisos con: para el convenio, brindar información fundamental respecto a aspectos zoolo-
médicos y políticos de la comunidad, una relación de autoridades; y una relación del vo-
luntariado estudiantil de la facultad.

6. Comisiones de Cambios Curriculares.

Martha Chacón, expuso que está empujando con el vice Rectorado Académico para mejorar,
a este campo tiene acceso. Tomamos el primer semestre, más alumnos, una curricula
trabajo desde; pero mejor no alcanzamos. Que ustedes presenten el modelo educativo,
demostramos el pase para trabajar la malla. ¿Cm que base comienza? Debemos reuniones
para incrementar, trabajar este punto; los espacios para trabajar por el calidad por compe-
tencias.

En otro asunto propuso la elaboración del Reglamento interno de la Facultad, a la expense del
documento de la Oficina Central de Planificación.

Así mismo comunicó que la matrícula se cerró y se elaboró el listado de estudiantes
siendo los días de la tarde, del día dieciocho de mayo de 2017, la

Dr. Martha Chacón, dio por concluida la sesión extraordinaria n.º 07.
Firman en señal de conformidad:

- Dr. Martha Chacón Larante
- Dr. Rodolfo Espinoza Herrera
- Lic. Carlos Flores Souza
- Dr. Augusto Ruiz Zorullo
- Dr. Hortel Sánchez Villagómez
- Dr. José Delgado Mejía
- Lic. Alfonso Flores Campos
- Alumnos Empeños: Tamara Gonzales
- Juan Carlos Escota
- Adriana Saldana
- Secretaría Académica

(Handwritten signatures and initials)

Consejo Ordinario N.º 04-2017
20-06-17

En la ciudad de Lima, siendo las 3.45 de la tarde, del día veinte de junio del
año 2017, la Dra. Martha Chacón Larante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria,
acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes
Empeños.

- Dra. Martha Chacón Larante
- Dr. Augusto Ruiz Zorullo
- Dr. José Delgado Mejía
- Lic. Carlos Flores Souza
- Lic. Alfonso Flores Campos
- Dr. Hortel Sánchez Villagómez (pidió permiso)
- Alumnos Empeños: Tamara Gonzales, Adriana Saldana, Juan Carlos Escota
- Invitada: d. Nora Fatsochi

Actúa como Secretaria Académica la Lic. Nilda Martínez Gutiérrez. Luego de verificar
el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que fue aproba-

do sin ninguna observación.

La Agenda a tratar: 1. Licenciamiento de la facultad de Humanidades 2. Rediseño de las Mallas Curriculares 3. Nueva Encargatura 4. Propuesta del nuevo nombre de la facultad de Humanidades 5. Curso de Actualización 6. Grados y títulos -

DESPOCHO.

1. Con el oficio N° 108-2017-EPLA-FH-UNPU de fecha 5 de junio de 2017, el Dr. Edward Espinoza Herrera - Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura, presentó la solicitud en N° de trámite 43548, del Dr. Ricardo Leonardo Loayza sobre la creación del Grupo de Estudios Literarios de la Villavieja.

El Reglamento trata sobre el desarrollo de eventos académicos orientados a fortalecer la formación pre-profesional de sus cursos en el área de la cultura y la literatura. Se aprobó para que pase a la oficina de planeamiento para su opinión e informe.

2. Solicitud del docente Doctor Hugo Jordana Restrepo en N° de Expediente 45934 del 9/06/17, pidiendo informe sobre quejas contra su persona, por supuesta pérdida de las actas entregadas en notas del semestre 2016-II.

Se leyó el documento, que tomó conocimiento de que en el mes de marzo se presentaron problemas en el proceso de matrícula de los estudiantes de arqueología, y que no había cumplido con entregar las actas con las notas.

El profesor dejó las relaciones para el control de asistencia y allí se colocó los promedios finales. Fueron entregados a la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología y al Departamento el día 22/12/2016, y que al reincorporarse a sus actividades, que él no cumplió.

Se pide aludido en términos columnistas, difamatorios y ofensivos a mi persona y a sus actividades como profesional. Pidió también que se le haga entrega del Reconocimiento como Miembro de la Comisión Organizadora para la Creación de la Facultad de Humanidades.

Los consuecos opinaron que hay que enviar una respuesta al Dr. Hugo Jordana. La Dra. Martha Cháfero, opinó que los comentarios no bien informados, quedó subornado todo, la búsqueda de las notas se resolvió. Yo lo recibí calidamente, uno de los fundadores de la facultad. Clara Victoria tenía las notas, apuran las relaciones de notas. Se pidió disculpas. El reconocimiento será en otro momento, se respeta al amigo, al profesor.

3. Solicitud en N° de Expediente 47130 del 14/06/17, la Licenciada Carmela López Capello y la Dra. Juis Baraza de la Cruz, solicitan apoyo y gestión para apoyo económico para participar como Expositores en Congreso Científico Internacional en Historia de Lenguas Indígenas de América, el cual se realizará en Santa Rosa, La Pampa (Argentina) del 20 al 22 de septiembre del presente año. La ponencia Transparencia intergeneracional de la lengua quechua en familias migrantes de los asentamientos humanos Enrique Hilda Ochoa, Laura Culler y Armando Velazquez del distrito de Los Olivos - Lima. Del Comité Organizador del IV Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas (IV ELIA).

La Dra. Martha Cháfero opinó que hay que hacer la gestión así se trató de alumnos y docentes. Fue aprobado.

4. Con oficio N° 100-2017-EPLA-FH-UNPU, el Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura Dr. Edward Espinoza Herrera, presenta el proyecto del Coloquio "Entre los Andes y la Amazonia", con fecha 23/5/17 que trató sobre las estructuras de las lenguas Shwari y Shiwilu de la familia lingüística Cahuarana y que se realizó del 29 al 31 Mayo.

El Proyecto fue realizado por la Dra. Juis Baraza de Barrios, responsable del Laboratorio de Fonética y de la alumna Yvette Jimenez, Presidente de CSHU.

Proyecto que fue aprobado.

5. Grados de Bachiller y títulos, pasó a la orden del día.

AGENDA:

1. Licenciamiento de la Facultad de Humanidades. Se invitó a la docente Licenciada Nora Fataccilli quien expuso sobre el proceso de acreditación 2010. La facultad de humanidades no está obligada a acreditar. Pasa al licenciamiento. Se conversó con el Marjito Espinosa. Se le acredita para elevar nuestro nivel interno y externo. Para estudios, es un puntaje que vale.

Con respecto al licenciamiento he remitido documentos a las Escuelas y Oficinas: OJA, Pos Grado, pidiendo información sobre sus actividades. El Diseño Curricular a la Escuela de Historia y Lingüística. El pedido es reiterativo, se hicieron en el 2016. Ya estaba concluido. No recibí material alumnos. El profesor Leizero me entregó un CD, pero estaba incompleto. La información no estaba completa. Causó un virus. He vuelto a pedir. ¿Cuál es la intención? En Julio van a viajar en físico si es concreto.

En el 2016 se pidió informe de las Escuelas, OJA, Laboratorios, Informática, Depto. Hé-

dico, de sote yullegó. Ante el desincrimiento de datos, pedi una reunion con Julio Figueroa, y cualos amlos dificultades. Me emien y lerantar las observaciones.

- Dificultad como trabajar el plan de estudios, esio tambien la malla y los objetivos de cada escuela. Se le adjunta documentos - Opus a partir del 10 de mayo. A Grades y Estudios (Bachilleres y egresados por fechas y especialidades) y laboratorios.

Nemos invitado a Alfredo Garcia Casique i como es el trabajo del Diseño Curricular por Competencias? Que hay la suficiente autonomia, asistir los comités internos de acreditación. No es mi área, estoy a cargo de la oficina.

El Hospital Esparanza ha venido para acreditación en dos oportunidades. Como trabajar el plan estratégico de la facultad, y de allí cada escuela, con los documentos y desarrollar los cuadros. El Comité Interno tiene su obligación. El Hospital Esparanza pide una autoevaluación, cuales son nuestras debilidades, via internet entregan el día 30 de junio, estoy arrendando por el día 28 de junio, allí vemos nuestras dificultades. Se va mejorando.

El Comité Interno: 4 profesores, 1 alumno, 1 egresado. Los alumnos con del Tercer periodo. Cada escuela propone. El jueves hay la reunion con Garcia Casique de 5 a 7pm acoto la Dra. Martha Chárrer.

2. Rediseño de las Mallas Curriculares

La Dra. Martha Chárrer; opinó sobre la elaboración del Plan Estratégico 2016-2021.

Lo preside la rectora Elita Tappe, Lucy Salazar, Teresa Loyola. Cada una de las escuelas puede apoyar con un alumno. trabajar en misión y visión. Cadena de valores, amenazas y oportunidades. Mejorar el posicionamiento de la facultad y después apuesar el Consejo de Facultad.

En el corto plazo el desincrimiento, y lo importante es el rediseño de las mallas. Se está viendo el perfil de los alumnos y egresados. Como se hace el rediseño, si la universidad no ha hecho el modelo educativo.

El Dr. Pinedo de la Sota tiene desesperación y preocupación, varía el modelo educativo, con los estudios generales. Trabajar las especialidades y los perfiles. El 5 de julio le daban la respuesta, si está aprobado o no - del Modelo. Poras personas han asistido

Análisis FODA y las Jornadas Quinquenales, Lucy Salazar y Carlos Flores han asistido para tener las herramientas para trabajar. Se va a continuar todos los jueves. Los otros no han enviado nada.

Carlos Flores: Los rediseños o Diseño Curricular

Nora Fataccini: Nuestro proyecto educativo (Esparza), es diferente. En el CD hay un tutorial como trabajar.

Carlos Flores: 30% cursos generales

Nora Fataccini: 36 cursos estudios generales

Carlos Flores: no está claro

Nora Fataccini: no está claro

Carlos Flores: Rediseñamos el plan de estudios porque lo solicitó la Asamblea Nacional de Decanos

Martha Chárrer: Ir trabajando los perfiles de Filosofía. Lenguística tiene más tiempo.

Tamara Gonzales: La malla curricular aplica a los alumnos, adecuase a ciertos cursos.

Carlos Flores: Ingresar con un plan y termina con ese plan. Cuestiones para los que ingresan

Tamara Gonzales: En San Marcos se dio un cambio; trató de adecuarse a los alumnos de años últimos.

Martha Chárrer: Van adecuado, los alumnos se pueden adecuar en determinados cursos. Se hace tabla de equivalencias, entendidos.

Carlos Flores: Lo de ellos es rediseño

Nora Fataccini: Se hizo en Lenguística - con tabla de equivalencias - con nueva malla

José Delgado Mejía: Piden la adecuación, con una convalidación y una Resolución

Carlos Flores: Dale palis de la Escuela

Martha Chárrer: Primero con su asesora y luego con el Dr. Pinedo de la Sota - sobre los cargos porque se demoran tanto los expedientes. Fue citada a Control Interno sobre los documentos que trabajan en otras instituciones. Si tiene cargo no puede. A mí me hacen la observación.

Bueno que hacer sus horas de 4 a 7pm. Que sinceramos.

3. Carlos Flores: Entregué el cargo a Javier Vega Loyola, me quedo en la carga no lectiva.

Agradecer la confianza depositada en mí; no me dio documento, la responsabilidad de informar a los directores. Cumplimiento y metas. Cumplimiento legal y formal del administrativo. Controlaría en los plazos previstos en la gestión i como reclamar?

Martha Chárrer: Sus honores de atención, reiterar la solicitud. Conoce el Tema de gestión de apreciar en esto; y la coyuntura del caso, reemplazar el profesor José Javier Vega Loyola i como explicar? - paso a las 9:00 am y a las 10 am. no conocemos al director - decir los alumnos - no es correcto. Los cargos. Me está doliendo en el alma, si la resolución

está en camino, Planificación docente, renovar el rectorato.

Jefe delgado Rojas: Solo manipular que me he sentido aludido. Me tenido reunión con los alumnos.

No so recibes la posición de los alumnos. Se venen a quejarse. En la Escuela no admiran a los profesores. Si están al día están en sus defectos.

En el caso, he recibido cuando el horario estaba establecido, estoy en administración. A lo mejor para el próximo ciclo, cambia la situación, estaría menos del tiempo que tengo ahora, mañana y tarde.

Le reconocen el plus, no lo reconocen el tiempo completo.

Martha Oñoro: La PEA, ante de los ascensos, vienen las ratificaciones. En Filosofía dos docentes fulltime.

Adriano Saldana: Porque siempre está ausente el Dr. Edward Espinosa. Los alumnos se quejan los que no admiran. Contar en su apoyo. Está en un curso, lo repasa. La Presidenta de CAELIT (5 veces lo ha buscado y no lo hemos encontrado. Al coordinador es hostil, la forma como se expresa. Cómo pediste? ¿Cuál es el horario que tiene el profesor Edward Espinosa?

3:30 de la tarde y no aparece. Está en un curso, redamos pesados, etc.

Juan Carlos Tuesta: Reclamo de las Bases; incumpliendo la función, medidas que se deben tomar, deben dar un paso al costado.

En el tema: ¿Cómo vamos legalmente? - fiscalizadores de este proceso ante las instancias superiores.

Martha Oñoro: Consulto al Rector al presentarse como Decana. La ley lo respalda. Los sucesos está reconocida. En respecto a los tres decanos es delicada la situación. Hay una Comisión de alto nivel, si está cuestionado. No asiste a la reunión. Se ha señalado claramente.

En la primera Asamblea Universitaria, todos reforzados. Nos vamos, cumplido con una función. Ascensos y promociones.

Juan Carlos Tuesta: Hay preocupación.

Martha Oñoro: Ratificación, promociones, ascensos, requisitos, concurso público. En respecto a la edad, en el Congreso no hay nada.

1. Propuesta del nuevo nombre de la Facultad de Humanidades

Por el profesor Alfonso Salas Campos (Jefe de Proyección Social) y el profesor Jorge Ruzneiman Tudeña, Director del Departamento Académico de Lingüística y Literatura, presentaron al

quicio N° 060-2017-DARL-FH-VNPU de fecha 6 de junio de 2017, la propuesta de que la facultad de Humanidades lleve el nombre del docente chachapayo Blas Velera Ruiz. Añadiendo las bases las siguientes: 1. Del hecho de que la facultad tenga su propia denominación 2. Individualizar a las personas que desempeñaron una función en el tiempo común de la constitución de nuestra identidad. Los fundamentos: 1. Fue un notable traductor del quechua y del quechua al aimara. 2. Fue un granático 3. Tuvo una clara posición crítica frente en las reducciones Toldanas. Desde 15 años de 1579 hasta 1594 produjo la gran obra histórica "Historia occidental", escrita en latín y donde da perspectiva de los venidos. Para los docentes el mérito Blas Velera merece ser considerado el primer historiador y el primer lingüista del Perú del siglo XVI.

Al respecto, Augusto Ruiz Zerulla opinó, no estoy en favor, ni en contra. Alfonso Salas: Propuesta si la desea Ruiz, el Rector lo case. Ybico Rojas hizo la propuesta. La de Medicina de San Marcos, es un precedente. Acotó que el grupo de su obra basó los lo cito, hacer notar un hombre fundamental.

Augusto Ruiz: no recuerdo, no hay mala fe.

No hubo un acuerdo respecto al nombre de la facultad de Humanidades. Se quedó que este tema debe ser tratado en otra reunión, por que es de suma importancia.

Augusto Ruiz: no recuerdo, no hay mala fe.

No hubo un acuerdo respecto al nombre de la facultad de Humanidades. Se quedó que este tema debe ser tratado en otra reunión, por que es de suma importancia.

5. Proyecto del curso de Actualización

La Oficina de Grados y Títulos presentó el Proyecto "Curso de Actualización Profesional 2017-I y 2017-II, siendo la pasantía beneficiada los bachilleres de la facultad de Humanidades en: Lingüística, Literatura, Filosofía, Historia, Arqueología y Antropología. Concluí una duración de 03 meses o doce semanas cada uno. 2017-I: desde el 20 de mayo al 12 de agosto de 2017; y 2017-II: desde el 02 de setiembre al 18 de noviembre de 2017. El financiamiento será autofinanciado por los bachilleres, quienes abonarán la suma de \$1,500.

Además el Proyecto presenta la fundamentación, la Base Legal, Objetivos, Metas y las Pruebas para su ejecución. Del Plan de Asignaturas 01. Diseño del Proyecto de Investigación, 02. Informe del Trabajo de Investigación I 03. Informe del Trabajo de Investigación II y 04. Redacción Académica y Científica.

El Proyecto fue aprobado por la Oficina de Planeamiento mediante Oficio N° 032-17-OPI del 09 de mayo del año 2017; y luego aprobado por el Consejo de Facultad.

Orden del Día

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación a efectos que el Grado de Bachiller

a los siguientes egresados.

Nº	Especialidad	Alumno	N.º
01	Arqueología	Santiago Rafael González Villena	26436
02	Historia	Marco Antonio Arredondo Espinoza	14102
03	Literatura	Gedmer Urbina Sandoval	61738
04	Historia	Victor Raúl Alejandro Vásquez	23311

Expediente para título

01.	Literatura	Carla Estefanía González Flores	16524-17
02.	Literatura	Juio Henry Vera Harui	74877-15
03.	Historia	Daniel Ricardo González Banda	53229-16

Puestas los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Desde las seis de la tarde, del día veinte de junio del año 2017, la Dra. Martha Chacón, dio por concluida la sesión ordinaria N.º 04.

Firman en señal de conformidad.

Dra. Martha Chacón Chacón

Dr. Augusto Ruiz Zerullo

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Carlos Flores Soria

Lic. Alfonso Sales Campos

Dr. Martí Sánchez Villagómez (pidió permiso)

Alumnos Consejeros; Tamara González

Adriana Saldarña

Juan Carlos Tuesta

Secretaría Académica: Celia Rodríguez

Consejo Extraordinario N.º 08

17/07/2017

En la ciudad de Lima, siendo las tres y quince de la tarde, del día diecisiete de julio del año 2017, la Dra. Martha Chacón Chacón, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la

sala de sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes consejeros.

Dra. Martha Chacón Chacón

Dr. Edward Espinoza Herrera

Lic. Carlos Flores Soria

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Sales Campos

Dr. Augusto Ruiz Zerullo

Dr. Martí Sánchez Villagómez

Alumnos Consejeros: Adriana Saldarña

Tamara González

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por vacaciones)

Docentes Invitados: Dra. Rosalva Campos Pineda

Lic. Segundo Sotomayor

Actúa como Secretario Académico la Lic. Celia Rodríguez Gutiérrez, luego de verificarse el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que aprobó sin ninguna observación.

La Agenda a Tratar: 1. Reconsideración de licencia por capacitación oficializada del Docente Hugo Sotomayor Restrepo. 2. Parista Catedral Villavieja 3. Docentes Invitados 4. Casos de Alumnos 5. Organigrama de la Facultad de Humanidades 6. Grados y títulos.

1. Hay dos cuestiones - la anterior solicitud no se ha respondido - Pide una Reconsideración. Se expone esta licencia. Ver la forma en la que acceder a esta licencia, entendida como capacitación oficializada. No había problema, únicamente.

Martha Chacón: Los de 2017, sobre esta base fundamentar

Edward Espinoza: Reconsideración, debe haber un informe jurídico del asesor

José Delgado Mejía: No procede, lo intentó solicita apelación; apelar a otra instancia.

Carlos Flores: Leyó las disposiciones generales sobre Capacitación del Vicerrectorado Académico a nivel interno y nacional. Plan Anual de Capacitación, Cap. III Licencias por Capacitación Art. 15 y art. 16 a) Resolución Rectoral curriculum vital mayor de tres meses.

c) Cuando las experiencias académicas se realicen en el extranjero, la licencia será autorizada por el titular del puesto, aún cuando el tiempo sea menor a tres meses

Art. 17" las licencias por capacitación se concede a los docentes: 1. Con goce de remuneración